

Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E N' Registro Entidades Locales 01281489

SG/FM/nv

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente:

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **26 de febrero de 2018** en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y el día 28 de febrero a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del Día

- 1°.- Aprobación, si procede, el Acta de Junta de Gobierno Local de la sesión Ordinaria de fecha diecinueve de febrero de dos mil dieciocho.
- 2º.- Moción del Concejal Delegado de Movilidad, para proponer a la Junta de Gobierno Local la propuesta favorable de la TARIFA DE TAXIS TORREJÓN 2018.
- 3°.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre Estudio de Detalle presentado por CORPFIN CAPITAL RETAIL PARKS S.A. de la parcela sita en Avenida de la Constitución nº 106 (34184/17).
- 4°.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de obras presentada por PROMHOGAR CANCANA 33 S.L. para ejecución de viviendas y trasteros en C/ Cáncana 33 (16355/17).
- 5°.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre consulta urbanística formulada por CODEXIA CORPORATE, SL, sobre condicionantes de edificabilidad en la parcela 47A del sector "Fresnos I (3334/18).
- 6°.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de primera ocupación presentada por GOLLES S.A. para para 5 Viviendas Unifamiliares adosadas, (3 de ellas con piscina) situadas en las parcelas U-8.A.2-1, 2, 3, 4 y 5 (C/Beatriz Galindo, 17,19,21,23 y 25) de Soto del Henares (997/18).
- 7°.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de alineación oficial presentada por CENTRO COMERCIAL CONSTITUCIÓN 102 S.L. de parcela sita en Avenida de la Constitución nº 102 (33286/17).
- 8º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre cancelación de condición resolutoria de la parcela F resultante del Proyecto de REPARCELACIÓN DE LA UE.DB.16 CALLE HIERRO.



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E N' Registro Entidades Locales 01281489

- 9°.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre cancelación de condición resolutoria de la parcela 4 resultante del Proyecto de Reparcelación de la UE.DB.10 "CALLE BARRIO DE LOS AMERICANOS" solicitada por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz (5224/18).
- 10°.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre aceptación de solicitud de D. DOMINGO NUÑEZ MANZANEDO sobre renuncia de la licencia de obras concedida en Carretera de Loeches nº 26 (31844/17).
- 11º.- Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de prórroga de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en la parcela U34B1B del Sector Soto del Henares (5143/18).
- 12°.- Moción del Conejal Delegado de Bienestar, Cultura e Inmigración relativa a la subsanación del punto nº 13 de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de enero de 2018.
- 13°.- Moción del Concejal Delegado de Bienestar, Cultura e Inmigración a la Junta de Gobierno Local, relativa a la convocatoria del IV CERTAMEN DE CORTOMETRAJES DE TORREJÓN DE ARDOZ para el ejercicio 2018.
- 14º.- Moción del Concejal Delegado de Bienestar, Cultura e Inmigración, a la Junta de Gobierno Local, relativa a la CONVOCATORIA DEL III CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA "CIUDAD DE TORREJÓN DE ARDOZ" para el ejercicio 2018
- 15°.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del Lote 2: "Actividad Formativa para peones de pintura" del Expte. de contratación PNCP 39/2017, denominado "PRESTACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LA FORMACION DEL PROGRAMA DE CUALIFICACION PROFESIONAL PARA PERSONAS JOVENES DESEMPLEADAS DE LARGA DURACION".
- 16°.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del Lote 2: SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS relativo al Expte. de contratación PA 5/2018 denominado "Servicio de control de accesos y servicio de vigilancia en diversas dependencias municipales".
- 17°.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expte PNCP 11/2018 ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SUMINISTROS DE PRODUCTOS DE FARMACIA/PARAFARMACIA para el ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
- 18º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expte PA 13/2018 ENAJENACIÓN DE PARCELAS EN EL MUNICIPIO DE TORREJÓN DE ARDOZ.



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E N' Registro Entidades Locales 01281489

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 22 de Febrero de 2018

El Secretario,

Tfno. 91 678 95 00 - Fax 91 677 14 71 - http://:www.ayto-torrejon.es - SAIC 010